MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 30 de Noviembre de 2021.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 119/2021 de fecha 30 de Noviembre de 2021, para la: **"Construcción de empedrado Calle Acceso Lateral al Centro de Educación Especial Daniel Rotela Salinas, entre manzanas 4355 y 4351, Compañía 18 Loma Barrero, Barrio San Luis".**

Contratación Directa Nº 119/2021. ID N° 402.864. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado Calle Acceso Lateral al Centro de Educación Especial Daniel Rotela Salinas, entre manzanas 4355 y 4351, Compañía 18 Loma Barrero, Barrio San Luis"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 30 del mes de Noviembre del año 2021.-

Se asigna a la Arq. Mónica Mariel Estigarribia Alvarenga como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

S.R. Construcciones
RUC: 1.361.240-9

S.R. Construcciones

R.U.C. Nº: 1.361.240-9

Fecha: 30-11-2021

Hora: 8:30 Hs

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Fiscal de Obras

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4228